

ANEXO I. Estructura básica del ejercicio y criterios generales de evaluación

ESTRUCTURA BÁSICA DEL EJERCICIO

El examen consta de dos apartados A y B que presentarán un total de 14 preguntas. En el apartado A se incluyen 10 preguntas, de las cuales el estudiante debe elegir 7. En el apartado B se incluyen 4 preguntas, de las cuales el estudiante debe elegir 3. El alumno debe responder a un máximo de 10 preguntas, 7 del apartado A y 3 del apartado B. Las preguntas del apartado A se distribuyen equitativamente entre los distintos bloques de los saberes básicos de la siguiente forma: 2 preguntas del bloque A, 2 preguntas del bloque B, 2 preguntas del bloque C, 2 preguntas del bloque D, 1 pregunta del bloque E y 1 pregunta del bloque F. El bloque G se abordará de forma transversal en alguna de las preguntas de los bloques A-F). Las preguntas de este apartado serán abiertas, de carácter competencial básico (aplicar los saberes básicos en diferentes contextos).

Las preguntas del apartado B se centrarán en un tema concreto presentado en un texto de carácter científico, sobre el cual se plantean varias preguntas de diseño competencial avanzado e integrarán los saberes básicos de los distintos bloques de la asignatura.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La prueba se ajustará a los siguientes criterios generales de evaluación del DF 72/2022 por considerarse los más adecuados para ser evaluados en la prueba escrita:

- 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).
- 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.
- 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.
- 4.1. Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.
- 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.
- 5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.
- 6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.